

Con fundamento en los artículos 64, 70 y 90, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 15, numeral 4, y 39, numeral 2, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **3ª sesión extraordinaria**, que tendrá verificativo el **día 26 de abril de 2024** a las **16:00 horas**, en la sede de este Consejo Distrital Electoral 4, con domicilio en **Calzada General Lázaro Cárdenas No. 3463, Colonia Huertas de la Progreso, C.P. 21090, Tels. 686 517 57 63 y 686 514 0353**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la Fe de Erratas del Sobrenombre del registro de **RICARDO HERNÁNDEZ MORELOS** al cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, postulado por el Partido del Trabajo, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.
2. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 4 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que resuelve la sustitución de la candidatura de **ANGELICA MARIA ZAMORA GARCIA Y GRISELDA GUADALUPE PEÑA WILLIS** a diputación por el principio de mayoría relativa, postuladas por el Partido Movimiento Ciudadano, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en Baja California.
3. Informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral en el Consejo Distrital Electoral 4.